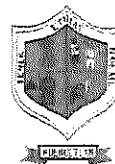




ACTA 11.



H. Ayuntamiento
2024- 2027
Huehuetlán, S.L.P.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN HUEHUETLÁN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2025 SE REUNIERON LOS C.C. PROFR. RAMÓN MARTINEZ AVITUD, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LIC. EMMANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PROFRA. ROSA AMELIA MORALES AZUARA, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, LIC. MARGARITA CRISTALES FRANCO, PRIMERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PROFR. JESÚS ALBERTO NAVARRERTE CASTILLO, SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, LIC. ROSALINDA BARRIOS VALENCIA, TERCERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, C. ELÍAS MARTÍNEZ AGUILAR, CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, MTRA. ELSA ALEJANDRA GARCIA GONZALEZ QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SE PROCEDE A INICIAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR 1 FORO DE CONSULTA CIUDADANA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 DE HUEHUETLÁN, S.L.P.
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MTRO. SERAFIN LARIOS DE LA ROSA PROCEDE A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, HABIÉNDOSE COMPROBADO LA ASISTENCIA Y PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO MUNICIPAL.

PUNTO NÚMERO DOS. SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN PUNTO DE LAS 16:05 HRS. Y EXPRESA QUE SERÁN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

PUNTO NUMERO TRES: EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL MTRO. SERAFIN LARIOS DE LA ROSA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S.L.P., QUIEN DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ LEÍDA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, CONTABILIZANDO OCHO VOTOS A FAVOR POR LO QUE RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

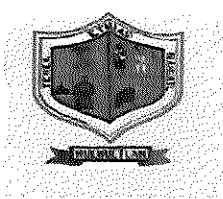
PUNTO NÚMERO CUATRO: PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR 1 FORO DE CONSULTA CIUDADANA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 DE HUEHUETLÁN, S.L.P.



H. Ayuntamiento
2024- 2027
Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 11.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA PÚBLICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S.L.P.

El H. Ayuntamiento de Huehuetlán San Luis Potosí ,de conformidad y con fundamento en los artículos, 1º,115 Fracción I,115 fracción II De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; 1, Y 4 numeral 3, De La Convención sobre Los Derechos de las personas con Discapacidad, 114 Fracción II De La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí ;70, 77 en su Primer Párrafo, 78, 121 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado De San Luis Potosí; 15, 16, 17, 30 Y 31 de La Ley De Planeación Del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 21 Fracción I de La Ley Para La Inclusión de Las Personas con Discapacidad en El Estado Y Municipios de San Luis Potosí,

CONVOCA

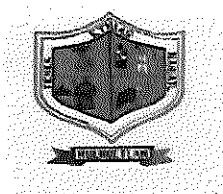
A todas las personas con algún tipo de discapacidad y representantes de grupos , así como organizaciones, asociaciones de y para personas con discapacidad y las instituciones , a participar en un Foro de Consulta Ciudadana , con la finalidad de que se presenten propuestas ciudadanas , que tendrán como objetivo la participación de las personas con discapacidad del municipio de Huehuetlán, San Luis Potosí , para impulsar el desarrollo sustentable del municipio, la economía y el bienestar de la sociedad en los próximos años; en esta consulta ciudadana se abordará el tema referente a discapacidad y las propuestas que se presenten se integrarán en el plan municipal de desarrollo de Huehuetlán, S.L.P., 2024-2027.

El foro de Consulta Ciudadana para personas con discapacidad se realizará de conformidad con el siguiente calendario:

21 de enero del 2025 en Galera Municipal de Huichihuayán, Huehuetlán, S.L.P. a las 11 a.m.

Mecánica de trabajo de la Consulta Ciudadana para personas con discapacidad:

- En cada mesa de trabajo habrá una exposición inicial, a cargo de un representante del Ayuntamiento, para propiciar la discusión de los temas.



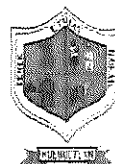
- Toda persona u organización interesada en presentar propuestas relacionadas con la temática del foro de consulta ciudadana personas con



H. Ayuntamiento
2024- 2027
Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 11.

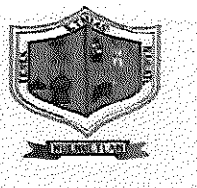
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



discapacidad exponer un breve resumen de la misma; debiendo indicar qué problemática del municipio se quiere atender y qué soluciones propone, será anotada sus propuestas temáticas en un formato de propuestas de la Consulta Ciudadana de personas con discapacidad.

- En cada mesa de trabajo del Foro de Consulta ciudadana de personas con discapacidad, habrá una exposición inicial, a cargo de un representante del Ayuntamiento, para propiciar la discusión de los temas.
- Toda persona u organización interesada en presentar propuestas relacionadas con la temática del foro de personas con discapacidad dispondrá de un máximo de 1 hora para exponer un breve resumen de la misma; debiendo indicar qué problemática del municipio se quiere atender y qué soluciones propone, será anotada sus propuestas temáticas en un formato de propuestas ciudadanas del Foro de Consulta Ciudadana de personas con discapacidad.
- En el foro se instalará una mesa de recepción de propuestas y documentos por escrito.
- En cada mesa de trabajo se realizará un resumen de los resultados de los temas de con un tiempo aproximado de 15 minutos por mesa y se expondrán ese resumen de propuestas por tema.

Las propuestas recabadas a través de esta consulta ciudadana de personas con discapacidad ,serán tomadas en cuenta al momento de integrar el documento base del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el cual será entregado para su análisis y discusión al pleno del COPLADEM y, por conducto del Presidente Municipal, turnado al Ayuntamiento para ser dictaminado y, en su caso, aprobarlo.



Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas Por el H. Ayuntamiento de Huehuetlán, S.L.P.

D A D O en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huehuetlán S.L.P., a los dieciséis días del mes de enero del dos mil veinticinco.

Por integrantes del H. Cabildo Municipal.

PROFR. RAMÓN MARTÍNEZ AVITUD.
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

Elías Martínez Aguilar



ACTA 11.



H. Ayuntamiento
2024-2027
Huehuetlán, S.L.P.

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SINDICATURA
MUNICIPAL

LIC. EMMANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
HUEHUETLÁN SINDICO MUNICIPAL.

PROFRA. ROSA AMELIA MORALES AZUARA.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA.

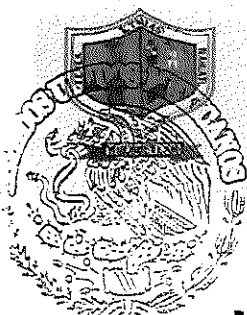
LIC. MARGARITA CRISTALES FRANCO.
PRIMERA REGIDORA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

PROFR. JESÚS ALBERTO NAVARRETE CASTILLO.
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

LIC. ROSALINDA BARRIOS VALENCIA.
TERCERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

Elías Martínez Aguilar
C. ELÍAS MARTÍNEZ AGUILAR.
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

MTRA. ELSA ALEJANDRA GARCÍA GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.



SECRETARIA
GENERAL

AYUNTAMIENTO 2024-2027
HUEHUETLAN

MTRO. SERAFIN LARIOS DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL MTRO SERAFIN LARIOS DE LA ROSA SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y CONTABILIZANDO OCHO VOTOS A FAVOR 0 VOTOS EN CONTRA TENIENDO LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO SIETE CIERRE DE LA SESIÓN, AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DECLARÁNDOSE VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS SIENDO LAS 16:55 HRS. DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. –



Elías Martínez Aguilar



H. Ayuntamiento
2024- 2027
Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 11.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

----- DAMOS FE -----

H. CABILDO ADMINISTRACIÓN 2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. PROFR. RAMÓN MARTÍNEZ AVITUD

LIC. EMMANUEL ALEJANDRO
SINDICATO DE REGIDORES MARTÍNEZ
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
HUEHUETLÁN

PROFRA. ROSA AMELIA MORALES AZUARA
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA

LIC. MARGARITA CRISTALES FRANCO
PRIMERA REGIDORA DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROFR. JESÚS ALBERTO NAVARRETE
CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

LIC. ROSALINDA BARRIOS VALENCIA
TERCERA REGIDORA DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Elías Martínez Aguilar
C. ELÍAS MARTÍNEZ AGUILAR
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
HUEHUETLÁN

MTRA. ELSA ALEJANDRA GARCIA GONZALEZ
QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MTRO. SERAFIN LARIOS DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
HUEHUETLÁN, S.L.P.